



# **MARCO PEDAGÓGICO DIDÁCTICO PARA LA AUTOEVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES DE E/A**



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**ARTES  
Y DISEÑO**



**Tac** | Tecnologías para  
el aprendizaje  
y la comunicación

# Marco pedagógico didáctico para la autoevaluación y validación de entornos virtuales de e/a

La **Secretaría Académica** y su **Área TAC** proponen un proceso de autoevaluación y validación de los **ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (EVEA)** *construidos -previo o durante la emergencia sanitaria-* por las y los docentes de la **Facultad de Artes y Diseño**. Transcurrido un primer cuatrimestre experimental en cuanto a prácticas pedagógicas virtuales, consideramos que este momento es oportuno para mirarnos y de esta mirada obtener información que nos permita identificar los descubrimientos, los aciertos y las fortalezas de cada propuesta educativa, así como también sus desaciertos, errores y debilidades.

Somos conscientes de que **enseñar en la virtualidad** requiere del desarrollo de **capacidades docentes complejas**, orientadas a la construcción de un rol docente que incluye las funciones de tutor y facilitador del aprendizaje de los y las estudiantes. Para esto, el docente debe diseñar una **secuencia didáctica**, en la que medie el contenido utilizando diversos recursos y herramientas que habiliten la interacción de los y las estudiantes con el conocimiento y entre sí.

Para este equipo pedagógico, la práctica docente es un acto creativo y como tal

implica una investigación realizada en el tiempo, prueba y error de forma y contenido, conocimiento de lo que espera el público al que nos dirigimos y capacidad de reformular la propuesta a partir del feedback recibido, con la finalidad de arribar a una nueva obra: **el constructo individual y colectivo que los estudiantes hagan con el conocimiento ofrecido.**

Si compartimos esta expectativa, entonces también entendemos a la **evaluación** como una **parte intrínseca del proceso de enseñanza/aprendizaje**, donde ambos términos de la ecuación deben ser mirados de forma permanente, no sólo para mejorar o enriquecer, sino además para actualizar tanto contenidos como estrategias y recursos. En este sentido, estamos convencidas/os de que la forma adecuada de encarar este proceso es invitar a cada equipo de cátedra a **autoevaluar su propuesta formativa virtual** y de esta forma completar una vuelta de la espiral educativa.

Este documento presenta el **marco de referencia y orientación** para la autoevaluación y validación de los **EVEA**, es decir, los **criterios** con los que mirar las **propuestas pedagógicas** y contribuir al desarrollo de materiales educativos (*como las aulas virtuales*) orientados a la promoción y acompañamiento de los aprendizajes.

El **proceso de validación** consta de los siguientes momentos:

1

**Difusión y circulación**, desde Secretaría Académica a las y los docentes, mediante las Direcciones de Carrera, de este documento que contiene el Marco Referencial y la Guía para la observación de Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje.

2

Durante el proceso de Autoevaluación de la propuesta formativa virtual, invitamos a los equipos de cátedra a **contactarse con el Área TAC**, que estará disponible para brindar orientación y acompañamiento pedagógico y técnico en función de las necesidades de cada cátedra.

3

La información obtenida nos permitirá construir **propuestas de capacitación docente** contextualizadas y acordes a las necesidades formativas que identifiquemos.

Las mismas se pondrán en marcha en el segundo semestre.

Queremos expresar también el sentido de **oportunidad** de este **momento histórico** que nos toca atravesar, en tanto obliga la **inclusión de la virtualidad en las prácticas pedagógicas**. Proponemos superar el sesgo negativo que nos provocó el impacto inicial de esta situación para avanzar en una **revisión y adecuación de las propuestas formativas**, para profundizar en ellas de forma más reflexiva, más pensada, entre otras cosas, a partir de la valiosa información de esta experiencia.

Por otro lado, somos conscientes de que algunas unidades curriculares que forman parte de los planes de estudio de las carreras de la facultad, **no pueden adoptar la modalidad virtual** o al menos presentan mayores dificultades para hacerlo, dada la especificidad vivencial y técnica de las mismas, lo que claramente nos posiciona frente a un escenario que reclama una **reflexión sobre el lugar de las prácticas artísticas en la sociedad**. Posiblemente, pensando en conjunto, podamos hallar la manera de habilitar políticas públicas que nos devuelvan el encuentro.

# Criterios para la evaluación de entornos virtuales

Una propuesta de **enseñanza/aprendizaje** diseñada para un **entorno virtual** implica de parte del/la docente una **selección consciente de cada recurso y actividad** para promover y acompañar los aprendizajes. Además se propone generar experiencias similares a las que ocurren en un entorno presencial, en determinados momentos, y experiencias “que abran las puertas del aula”, que inviten a la interacción en diferentes escenarios (redes sociales, plataformas de videoconferencias, páginas web, apps que permitan la construcción de diferentes tipos de obras, etc), la colaboración con otros/as sujetos/as, el interaprendizaje

En este sentido, a partir de la propuesta de **Area Moreira y Adell<sup>1</sup>**, identificamos las siguientes dimensiones, que se interrelacionan en la secuencia didáctica, desde el inicio hasta el fin de la misma.

---

<sup>1</sup> **Area, Manuel & Adell, Jordi.** (2009). E-Learning: enseñar y aprender en espacios virtuales.

Disponible en línea en:

 [https://www.researchgate.net/publication/216393113\\_E-Learning\\_ensenar\\_y\\_aprender\\_en\\_espacios\\_virtuales](https://www.researchgate.net/publication/216393113_E-Learning_ensenar_y_aprender_en_espacios_virtuales)



## Dimensión Comunicacional - Dialógica

Constituye diversos **espacios/herramientas** para que se establezcan **vínculos entre** participantes que integran el entorno de aprendizaje. Promueve un contacto de tipo social, intercambios sobre las actividades propuestas y también permite la realización de prácticas colaborativas entre los y las estudiantes.

Es una dimensión sustantiva de los EVEA, ya que la **interacción** suele generar mayor **motivación e implicación** de los y las estudiantes con el proceso de aprendizaje.

Podemos mencionar las siguientes herramientas:



*Es importante que al inicio de los foros les docentes expliquen para que se usará, cuál es el sentido y cómo hacerlo.*



## Dimensión Práctica - Desafiante

Esta dimensión involucra el múltiple abanico de **prácticas de aprendizaje** que puedan realizar los y las estudiantes y que les **resulten desafiantes**. Si promovemos un tipo de aprendizaje significativo, en lugar de uno repetitivo, para resolver estas situaciones de aprendizaje, los y las estudiantes, tendrán que poner en juego sus capacidades y estrategias cognitivas, sociales y actitudinales.

Podemos mencionar algunas:

**Prácticas colaborativas / grupales**

**Prácticas de resolución individual**

Pueden resolverse con:

**Entorno Moodle**

**Foros**

**Tareas**

**Wikis**

**Cuestionarios**

**Herramientas Externas**

**Padlet**

**Drive**

**Prezi**

*Es necesario que los y las docentes formulemos las prácticas de aprendizaje considerando la carga horaria de la materia.*

*Por ello es de gran valor organizar un **cronograma de trabajo** en el que se expliciten todas las producciones que se plantearán y las fechas en que se harán.*



## Dimensión Informativa - Interactiva

Hace referencia al **conjunto materiales**, soportados en diversos medios, que presentan el **contenido mediado de la materia** para que los y las estudiantes accedan a él de forma autónoma.

Por ejemplo:

**Guías de estudio o e-clases hipermediadas**

**Presentaciones interactivas**

**Presentación de material de lectura y documentos de cátedra**

**Videos**

**Clases por videoconferencia**

**Audios**

**Bibliografía**

**Imágenes**

**Gráficos**

*Las clases por videoconferencia sincrónicas, luego pueden ser compartidas en el EVEA de forma asincrónica.*

*Considerar la posibilidad de compartir los materiales de cátedra para ser vistos en línea y también como archivos descargables para que puedan ser impresos*



## Dimensión Evaluativa - Formativa

La educación virtual requiere de un **acompañamiento**, por lo que es preciso que los y las estudiantes reciban **devoluciones** de sus producciones en que se destaquen sus logros y se los y las oriente para superar las dificultades. Como señalamos antes, en un entorno virtual, el/la docente desempeña funciones tutoriales: motiva, dinamiza, orienta, vincula, facilita y guía el proceso de aprendizaje.

De este modo, podemos señalar algunas acciones:

**Seguimiento y guía  
del proceso de aprendizaje**

**Calificación**

**Tutoría**

*Establecer y compartir con las y los estudiantes los criterios y la modalidad de evaluación: es decir que los estudiantes sepan QUÉ, CÓMO y CUÁNDO serán evaluados.*



**Asimismo, dichas dimensiones deben ser atravesadas por:**

El diseño de una **interface amigable** y de fácil navegación que permite al/la estudiante **recorrer** la secuencia didáctica **de forma autónoma**, en consecuencia de una clara organización de contenidos, ordenada visualmente (*con la inclusión de un sistema de identidad visual o el uso de un sistema de íconos, por ejemplo*) y con indicaciones sobre qué hacer con cada recurso/objeto.

La incorporación de la **hipertextualidad**, es decir que los segmentos de información y prácticas están conectados entre sí y pueden **ampliar los conceptos**, dentro del entorno o fuera de él, en la web.

La inclusión de **recursos multimedia**: refiere al formato en que se presenta la información (textos, audios, videos, presentaciones interactivas, imágenes, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, sugerimos que la construcción de EVEAs se organice de la siguiente manera:

## Al Inicio

Presente el **Encuadre de trabajo**, un espacio introductorio, que explicita brevemente el marco referencial de la unidad curricular y su sentido dentro del plan de estudios. Además, delimita la metodología de trabajo e inicia la interacción entre los participantes del curso.

El encuadre puede organizarse de la siguiente forma:

1

### **Bienvenida y presentación**

del equipo docente y de los y las estudiantes.

2

### **Presentación del espacio curricular**

su metodología de trabajo con indicaciones precisas sobre el uso del aula virtual o de diferentes entornos virtuales (como redes sociales).

3

### **Programa**

que explicita saberes o contenidos, expectativas de logro, metodología de trabajo, metodología y criterios de evaluación, referencia al trabajo virtual, condiciones de regularización, promoción y acreditación de la asignatura.

4

### **Cronograma**

que explicita de modo claro las fechas de entrega de prácticas de aprendizaje o trabajos prácticos, evaluaciones y demás fechas importantes.

## **Luego**

Desarrolle los Ejes o Unidades de conocimiento en función del programa

5

### **Ejes o Unidades**

organizados de tal forma que permita acceder con claridad a la lógica didáctica y disciplinar con la que se propone el aprendizaje.

Tanto el **Encuadre** como las **Unidades o Ejes** se construyen articulando **las cuatro dimensiones** desarrolladas antes, es decir: presentan la información mediada por diversos recursos que se socializan mediante instancias de participación y colaboración y proponen la realización de prácticas de aprendizaje, seguimiento y calificación.

Como material ampliatorio, les sugerimos ver el siguiente video de *Manuel Área Moreira*: E-learning.

 <https://www.youtube.com/watch?v=zHGNI8I9Nyl>

También les proponemos comenzar a **mirar sus aulas** a partir de los **aportes conceptuales** de este documento. Además, como anexo adjuntamos la **Guía para la observación** de Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje, instrumento que les proponemos utilizar para mirar sus propuestas formativas.

Asimismo, los invitamos a **compartir la Guía y todas las observaciones** que surjan de este proceso, con el equipo TAC, a la siguiente dirección de correo electrónico, desde la que nos pondremos en contacto con ustedes para acordar una forma de asesoramiento:

Coordinación TAC: [tac@gm.fad.uncu.edu.ar](mailto:tac@gm.fad.uncu.edu.ar)

**Muchas gracias!**

## ANEXO

# Guía para la observación de Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje

El presente documento se ha elaborado con el propósito de **orientar el proceso de evaluación y validación** de entornos virtuales de e/a construidos por las cátedras de la *fad*, a partir de los criterios explicitados. Los y las invitamos a hacer clic en el siguiente enlace para acceder a la guía:

 [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PHHi8MJVgoQs7Czj5BkAKpYP070yk\\_hBtuhY48xW-DM/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PHHi8MJVgoQs7Czj5BkAKpYP070yk_hBtuhY48xW-DM/edit?usp=sharing)

Para llenar el documento, en primera instancia se debe crear una ***copia del mismo***.

· Archivo > Hacer una copia

Desde ese momento usted podrá editarlo.

En la parte superior deberá colocar la carrera, espacio curricular y equipo de cátedra.

Debajo encontrará cada criterio seguido de dos campos. El primero con un menú desplegable donde deberá seleccionar una opción tocando la flecha; y el segundo, en donde podrá escribir libremente cualquier observación.

Una vez terminado, podrá compartir el documento desde el botón compartir, o guardándolo en pdf desde: Archivo > Descargar > Documento PDF, y enviándolo a Coordinación TAC: *tac@gm.fad.uncu.edu.ar*